

98319

98319



MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que por VEINTE años se solicita para todo el territorio español, a favor de Don Ramón IZQUIERDO SANCHEZ, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Doctor Zamenhof núm. 3, por: "NUEVA PANTALLA DE LUZ".

-----

Aporta el invento que se describe en la presente memoria ventajas sobre todo lo conocido derivadas de la novedad de su diseño.

5.- La simplicidad de tal diseño, no solamente en cuanto a su desarrollo se refiere, sino también en cuanto al montaje, lleva consigo la imposibilidad absoluta de pérdidas por error en su fabricación.

10.- De un lado sus líneas son geoméricamente consideradas, de figuras elementales, lo cual, por otra parte no representa que las pantallas sean antiestéticas, sino,



todo lo contrario se someten perfectamente al gusto moderno, al fin para el que han sido concebidas, dentro de los cánones clásicos de la estética.

Las operaciones necesarias a practicar para su fabricación son también sencillas y no requieren sino máquinas clásicas u operaciones clásicas, tales como cizallas, cortadoras, plegadoras y taladros.

Ello no implica que sea sustituida por operación manual, sino lisa y llanamente que no son necesarias más operaciones.

El montaje es realizable por obrero sin adiestramiento previo, la cual maestría puede ser adquirida sobre la misma pantalla.

Ya se comprende, que como lógica consecuencia de todo lo dicho hasta aquí, su costo es bajo. No cabe averías. No tiene resortes.

Es extraordinariamente ligera de peso, lo que facilita a utilizar un mínimo de elementos de suspensión.

Es realizable en gran gama de tamaños, y medidas relativas variables, adaptándose con ello a las exigencias de cada caso o propósito.

Es aplicable a lámparas de incandescencia o a tubos fluorescentes.

Acepta iluminaciones de colores simples o combinados.

Utilizable para los fines propios de iluminación, pero también a fines publicitarios, para lo cual basta decorar convenientemente las caras laterales, que al ser confeccionadas en material transparente alcanzarán tal efecto.



Cabe aplicación para indicaciones de todo tipo, para lo cual se producen zonas huecas o recortadas, de forma tal que los vanos tengan formas de letras debidamente combinadas o figuras, o en fin el signo que haya de ser causa de lograr en el público el fin que se pretende.

5.- Como el elemento luminoso no es preciso que vaya colocado inmediatamente dentro de la pantalla, sino que esta admite que la distancia al foco luminoso sea variable, se alcanza que el público reciba la impresión de que la pantalla es autoluminosa, cuando la lámpara o tubo situados encima de la pantalla, no son visibles.

10.- Si al mismo tiempo, las caras llevan recortadas leyendas, y va colocada en sitio idóneo, por ejemplo un escaparate, el efecto es de autoluminosidad, verdaderamente sorprendente.

15.- A ello contribuye que la ligereza de peso la facilita a ser suspendida de hilos tal que de nylon, tan finos que resultan invisibles al observador normal.

20.- Reune por tanto características mas que suficientes para aspirar en derecho al privilegio del registro de Modelo de Utilidad que se solicita, al amparo de lo prevenido al efecto en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

25.- Se acompaña un dibujo en el que se muestra una manera de llevarlo a la práctica, pero se hace constar de manera expresa que el mismo se cita solamente a título de ejemplo por lo que sus detalles carecen de carácter limitativo alguno.

30.- En efecto en la figura única, parte superior se representa un posible desarrollo determinado por un rec-



tángulo de dimensiones absolutas y relativas preconcebidas. Este rectángulo se destaca en línea de trazos. Es el cuerpo principal -1-.

5.- A ambos lados de una misma dirección presenta labio longitudinalmente destacado, tal que -2- por un lateral y -3- por el otro.

En cada uno de los testeros y también consustanciales se destacan sendas parejas de viseras de forma de triángulos isósceles. Tal que -4- y -5- respectivamente.

10.- Como se puede apreciar, son iguales, por lo que al doblar el cuerpo central por su eje longitudinal, se superpondrán coincidiendo.

15.- Próximo al lado desigual van parejas de taladros tales que -6- a la derecha -7- a la izquierda, situados exactamente igual en los cuatro triángulos por lo que al superponerlos, también coincidirán, con lo cual facultan a pasar elemento de suspensión convencional o especial.

En la figura de abajo, se representa la pantalla ya plegada -1-.

20.- Se puede apreciar como los labios -2- y -3- perfilan los bordes confiriéndoles resistencia a la deformación.

Es visible el lateral -4-, una vez superpuestos los triángulos de ese lado.

25.- Los orificios tal que -6- dan paso a un hilo -8- de suficiente resistencia, pero mínimo cuerpo, para alcanzar el efecto de que la lámpara está suspendida en el aire.

Igualmente se puede usar un cordón de grosor normal o superior para dotar al conjunto de signo de distinción.

30.- Suficientemente descrito el invento así como una



- 5 - 98319

manera de llevarlo a la práctica se hace constar de manera expresa que el mismo es susceptible de modificaciones de detalle, siempre que no afecten a su fundamento.

En cuanto a materiales tamaños y colores se hará tan amplio uso como la ley previene.

N O T A

En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD, recaerá sobre las particularidades de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 10.- 1.- Nueva pantalla de luz, caracterizada porque en su desarrollo tiene forma de paralelogramo solapado en los laterales, con labio de poca anchura y en los testeros se prolonga a cada lado en parejas de triángulos isósceles iguales, los lados iguales entre sí lo son también a la mitad de la anchura del paralelogramo fundamental y van enfrentados por el ángulo opuesto a la base. Estos salientes triangulares de cada testero y los labios laterales van doblados, al montar la pantalla, en ángulo recto. El paralelogramo fundamental se dobla longitudinalmente hasta que los triángulos de los laterales se superponen, coincidiendo. Unos taladros practicados en las proximidades de las bases de los triángulos permiten referir a ellos los elementos para colgar la pantalla. El cuerpo paralelográmico tiene sus caras lisas susceptibles de recibir impresión gráfica de cualquier clase y eventualmente con los signos vaciados. La iluminación la recibe de arriba, mediante foco luminoso situado a distancia predeterminada.

2.- "NUEVA PANTALLA DE LUZ".

- 30.- Todo tal y como queda descrito y reivindicado en

98319<sup>14</sup>



la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y se ilustra con el dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid 14 de Marzo de 1.963  
pp.

Fig. 1

98319

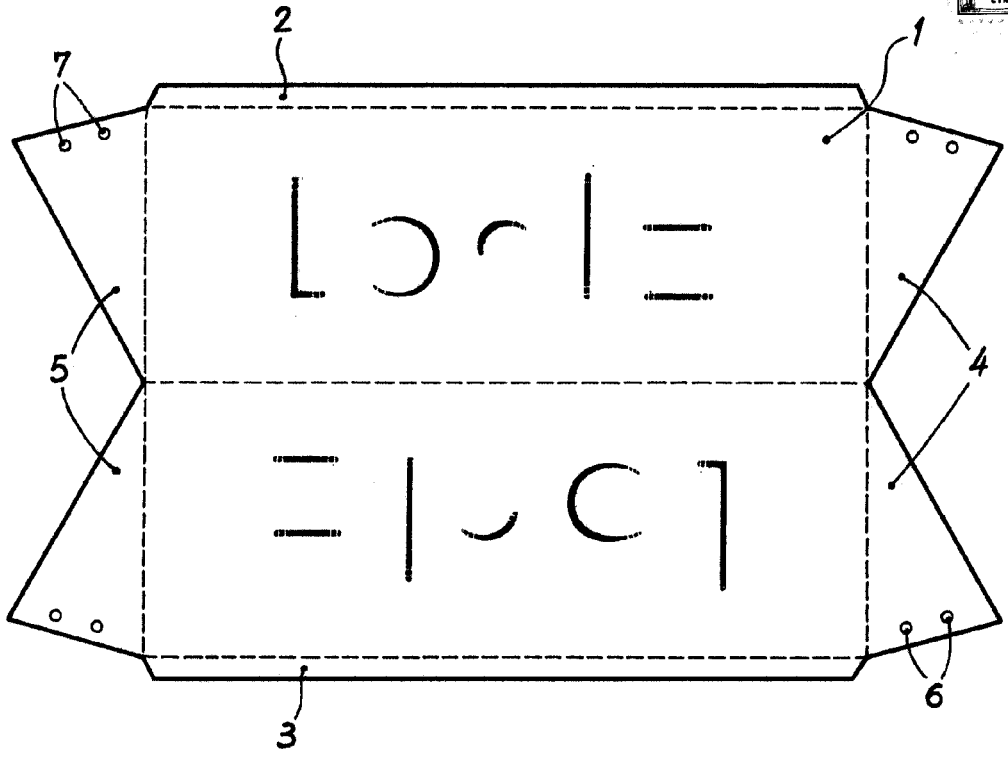
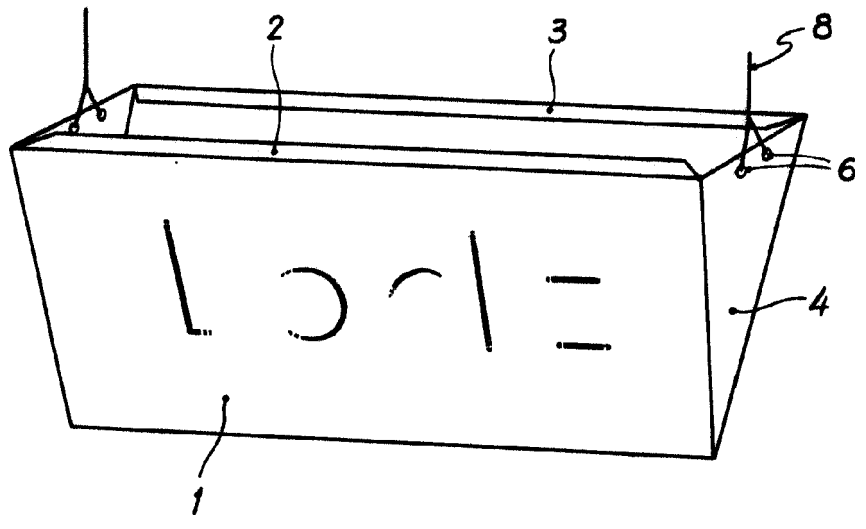


Fig. 2



Madrid a 14 de Marzo 1963  
PP.

*[Handwritten signature]*

Escala variable.